

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de “Sustitución de generador de calor en Edificio Tozal de Guara de la Escuela Politécnica Superior de Huesca”, la cual, según lo indicado en el apartado I1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sra. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal: Directora General de Universidades - Dirección General de Universidades Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento Suplente: Jefe Servicio de Universidades - Dirección General de Universidades - Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Vocal: Sr Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal: Sr. Director Unidad Técnica de Construcciones y Energía Suplente: D. David Cambra Campillo, Técnico de Energía y Medio Ambiente
Vocal: Sr. Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.



El presente expediente de contratación está cofinanciado por el GOBIERNO DE ARAGÓN, Dirección General de Universidades; Dpto. Ciencia Universidad y Sociedad del Conocimiento (2022-2026) con el siguiente régimen de financiación:

 Dirección General de Universidades Dpto. Ciencia Universidad y Sociedad del Conocimiento (2022-2026)
100% IVA incluido
391.816,37 €